

Guayaquil, diciembre 8 del 2014

Señor  
FELIPE COSTA ECHEVERRÍA  
Presidente  
POLIGRUP S. A.  
Ciudad.-

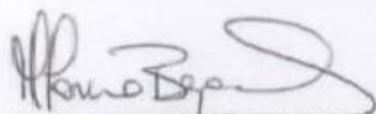
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que mi representada, GOLDEN STAR BUSINESS CORP. ha procedido a ceder las 632.111 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de USD \$1,00 cada una, de que es titular en el capital social de la compañía que usted representa, con todos los derechos sobre cuentas patrimoniales y más créditos que como accionista le corresponden por tales acciones, hasta la presente fecha, a favor de la señora MARIA COSTA ORSINGHER, de nacionalidad suiza.

En consecuencia, sírvanse proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a Superintendencia de Compañías, por lo que, para los fines legales consiguientes, suscriben conmigo la presente, los cesionarios.

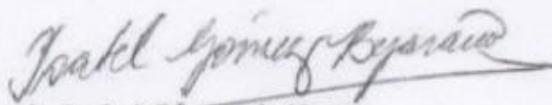
Muy atentamente,

GOLDEN STAR BUSINESS CORP.  
LA CEDENTE



Ab. Lorena Bejarano de Martínez  
Apoderada

MARIA COSTA ORSINGHER  
LA CESIONARIA



Ab. Isabel Gómez de Ycaza  
Apoderada

Expediente No. 9713-79

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

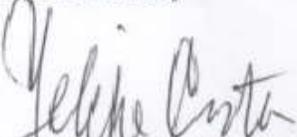
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que con fecha 8 de diciembre del 2014 se ha realizado dentro de POLIGRUP S.A. la siguiente transferencia de acciones, compareciendo la compañía **GOLDEN STAR BUSINESS CORP.** de nacionalidad de British Virgin Island (Registro de Inversión Extranjera N° 6000003) en calidad de CEDENTE:

- 632.111 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, por la suma de USD \$632.111,00 a favor de la **Sra. MARIA COSTA ORSINGER** como CESIONARIA, de nacionalidad suiza.

La transferencia antes indicadas ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de POLIGRUP S.A. el mismo día en que se realizó la transferencia, esto es, Diciembre 8 del 2014.

Este particular pongo en su conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por la ley.

Atentamente,



Felipe Costa Echeverria  
Presidente  
POLIGRUP S.A